

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintidós de febrero de dos mil veintiuno

11001 4003 031 2017 00372 04

(Auto 2 de 2)

Referencia. Declarativo de Gilma Consuelo Cruz contra Jaime Alvarado Macallinter

Remítanse las diligencias a la oficina de origen para que se resuelva sobre la solicitud de adición formulada frente a la sentencia proferida en el asunto.

De igual forma, se solicita a la jueza *a quo*, remitir de manera virtual el video donde se encuentran incorporadas la audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA XIMENA MIRANDA QUIROGA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 022 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA,
D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2bf28653b63a2a56c57056b6e8622c2b8bc1c5523de7e156858bc62ed4806660

Documento generado en 22/02/2021 10:02:41 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**